
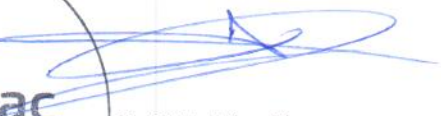




NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X				
REALIZACIÓN DE VISITAS DE REGULACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS								
DESCRIPCIÓN:								
Consiste en brindar el apoyo a la ciudadanía para regular los servicios que prestan las diferentes instituciones y organismos públicos en el ámbito educativo, para eficientar y mejorar el funcionamiento del servicio en todos los niveles.								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 8°, 11° fracc. III y artículo 69 De la ley general de educación. Artículo 104 de la ley de educación del estado libre y soberano de México. Artículos 2.889 fracc. I, IV, VII artículo 2.890 fracc. VII del código reglamentario del municipio de Tecámac.						
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA: N/A				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCION WEB	N/A			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el solicitante requiera el apoyo de la subdirección general de educación, básica, media superior y superior para regular el servicio que prestan las instituciones públicas dentro del municipio						
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FISICAS								
Presentar los siguientes documentos:		ORIGI NAL	COPIA	Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos: 8°, 11° fracc. III y artículo 69 De la ley general de educación. Artículo 104 de la ley de educación del estado libre y soberano de México. Artículos 2.889 fracc. I, IV, VII artículo 2.890 fracc. VII del código reglamentario del municipio de Tecámac..				
Comprobante de domicilio			I					
Credencial de identificación			I					
Traer oficio redactando las necesidades de el solicitante			I					
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
INSTITUCIONES PUBLICAS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
OTROS								
N/A		ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:		Trámite que se realiza con forme a los tiempos de la agenda de los titulares.				
VIGENCIA:	N/A							
COSTO:	N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos.								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Educación Cultura y Deporte				Subdirección general de educación básica, media superior y superior.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Prof. Aldo Juárez Moreno					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Estado de México I Real del Cid. Tecámac,				NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Tecámac			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Los días de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 hrs y los días sábados de 9:00 a 13:00 hrs.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	55 33 71 37 89		N/A	N/A	tecamac_dgecd@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Plaza estado de México I col. Real del Cid.					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Mtra. Rocío Miguel Hernández.					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Estado de México I Real del Cid. Tecámac				NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Real del Cid.			MUNICIPIO:	Tecámac		
C.P.:	55740	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas. Sábados de 9:00 a 13:00 hrs					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
044	55 33713789		S/N	S/N	tecamac_sub.educacion@hotmail.com		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Tecámac					
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde me informan?					
RESPUESTA:		En las oficinas de la subdirección general de educación, básica media superior y superior.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿En qué teléfono se puede pedir informes?					
RESPUESTA:		En el teléfono 55 33 71 37 89					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

Elaboró:	Vo. Bo.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Mtra. Rocío Miguel Hernández Subdirectora de Educación Básica, Media Superior y Superior	 Prof. Aldo Juárez Moreno Director General de Educación Cultura y Deporte	03/Junio/2019.
